

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE ESTUDIOS Y DATOS CEDATOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN
CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

En las oficinas de CENTRO DE ESTUDIOS Y DATOS CEDATOS Cia. Ltda. en Liquidación, ubicada en Av. Amazonas No. N30-240 y Moreno Bellido del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 15H00 del 15 de noviembre de 2019 se reúnen los socios : señor Angel Polívio Cerdova Calderón, poseedor de 33.920 participaciones; Diego Polívio Cerdova Leguisamo, poseedor de 1.616 participaciones, representado por la Sra Leslie López; señor Carlos Andrés Cerdova Leguisamo, poseedor de 1.616 participaciones y representado por Francisco Andrade Rivera, mediante carta poder; señora Nancy del Carmen Cerdova Leguisamo, poseedora de 1.616 participaciones, señora María Belén Cerdova Leguisamo, poseedora de 1.616 participaciones, representada por la Sra. Nancy Cerdova, el señor Guillermo Cerdova Calderón, poseedor de 8 participaciones y el señor Hugo Cerdova Calderón poseedor de 8 participaciones quienes representan el 100% del total del capital social y por ende deciden instalarse en Junta General Universal de Socios de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros Rectificatorios del año 2018

Preside la junta general el señor Doctor Angel Polívio Cerdova, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Nancy Cerdova, gerente general de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL:

1. Dado que aún que se ha presentado los estados financieros correspondientes al año 2018, en cero, los socios presentes que tienen en su poder el balance rectificatorio el mismo que tiene los valores correspondientes al desarrollo económico de dicho año. El mismo que por ser que han tenido que ser auditado no fue posible presentarlos en los tiempos indicados por la Ley de Compañías.

Los socios considerando los aspectos determinados en los antecedentes planteados en el punto uno aprueban el estado financiero rectificatorio correspondiente al año 2018.

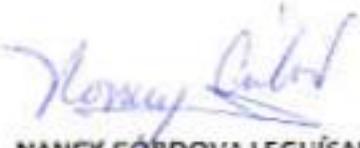
Los socios indican que están de acuerdo con la transacción.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se elabore el acta respectiva.

Se reinstala la junta general y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los socios presentes.

Siendo las 16H15 el señor Presidente da por concluida la junta general universal de socios y para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman:


ÁNGEL POLIMIO CÓRDOVA CALDERÓN
PRESIDENTE - SOCIO


NANCY CÓRDOVA LEGUÍSAMO
SECRETARIA - SOCIA


GUILLERMO CÓRDOVA CALDERÓN


Por DIEGO CÓRDOVA LEGUÍSAMO

LESLIE LOPEZ


FRANCISCO ANDRADE RIVERA
EN Representación de Carlos Andrés
Córdova L


Por MARÍA CÓRDOVA LEGUISAMO
NANCY CÓRDOVA LEGUÍSAMO


HUGO CÓRDOVA CALDERÓN